

del dicho... giner y pidi dionasumer... alcaide mayor lo
mande poner en execuzion y sumerido mando
se lleuen los recaudos y papeles que estan
de pto uen y justicia

Y otrosi el dicho fuese pginer dixo que a su taci ule con
bien e poner remedio en las cosas de las villas de
guercal yobera y en la telenion de alcaide y alouazil
y regidores y demas ministros pue por los papeles
y recaudos que estan taci ule conpete y pertenece
la jurisdiccion criminal alta y baxa meromisto
y pto de las diez e villas de guercal yobera que
sobre ello se pida ante el senor alcaide mayor lo q
conbeno a de forma que no por no licencia de sta
calle para el gumpen y pto a sustitulos de regos y
preminencias y por taci ule conpete y pertenece
y nonbra y nonbra y nonbra por comisarios
a los señores gomez garcia de guercal y fuese
pginer regidores para que en la dicha razon
fagan lo que conbeno

Acordaron senotifique al depositario de la
camara baxa de pto de sta cti q se gaga diligen
cia a las que conbeno en la cobranca de lo q
resta de uenido miguel de molina depositario
que fue de la camara baxa y sus fiadores que
en caso obligados las quales dilixenzias supperdes
punto q a gaga pto de los caualles o comi
sarios del pto cona percibimientos q
si por no los q azer y en bien persona a cti

